

EL PERIÓDICO

PARA TODOS

DIARIO DE LA TARDE
INDEPENDIENTE
Y DE CULTURA POPULAR
PRECIO.—Número suelto 5 céntimos. Catálogo, 25 M.—Anuncios y comunicados á precios convencionales
REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Chapí, 5 (antes Teatro)
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Desde no tenemos correspondencia 75 céntimos al mes

Alcázar Sábado 18 Marzo 1918

Pagos por adelantado

La "Escuela Moderna,"

que dirige D. Baldomero López Arias se ha trasladado a la CALLE BAZAN número 30 piso 1.º

Nuevo decreto sobre el andamiaje

A continuación publicamos las disposiciones a que han de sujetarse los andamios empleados para construcción, arreglo o reparación de los edificios, para conocimiento de los asociados, según Real Decreto de 25 de Enero último.

Artículo 1.º Los andamios, total o parcialmente colgados, usados para el revoco o reparación de fachadas en su organización y detalles, han de reunir las condiciones que se establecen en el presente Real Decreto, y las generales de estabilidad y resistencia.

Art. 2.º Los pescantes estarán contruidos preferentemente por vigas laminadas de hierro con sección conveniente para que den un coeficiente de seguridad no menor a un quinto de larga de fractura calculada prudencialmente por el estado en que se encuentra el referido material.

A falta de estos pescantes de hierro laminado, se podrá emplear madera, siempre que sea sana, sin nudos peligrosos para su resistencia y de la escuadra necesaria de su coeficiente de seguridad esté dentro de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 3.º Las palomillas de balcón o piezas semejantes destinadas a completar la estabilidad del andamio, aunque residiendo siempre en los pescantes de resistencia del conjunto; el tablenaje en sus apoyos, cables, cadenas, poleas, herrajes, polipastos y demás accesorios de suspensión deberán ser siempre por sus escuadras, dimensiones y naturaleza capaces de resistir los esfuerzos mecánicos a que han de ser sometidos.

Art. 4.º Las cuerdas de suspensión, como elementos principales de resistencia del conjunto, serán de cáñamo, en buen estado de servicio y de las dimensiones que reclame la magnitud de los pesos suspendidos.

Art. 5.º Las distancias entre cada dos andamios, no será mayor de un metro ochenta centímetros.

Art. 6.º Se colocarán convenientemente aseguradas a los andamios una o más escaleras que den acceso fácil y seguro a ellos.

Art. 7.º Queda prohibido el uso de quitamiedos y cuerdas y será obligatorio el empleo de barandillas rígidas de madera enterizas o no, pero de resistencia suficiente y sólidamente aseguradas para que puedan impedir la caída de los obreros.

Art. 8.º Las tablas, tablonos o piezas de cualquier clase que forman el piso de los andamios, estarán sujetas de modo que no puedan moverse ni bascular al pisar sobre ellas.

Art. 9.º Para evitar la caída entre los andamios y fachadas, se colocarán planchas y tablonos en los espacios entre los balcones del piso inmediato al que se esté trabajando, a fin de cortar la altura en caso de accidente.

Art. 10 Se evitará la acumulación de materiales en los andamios no poniendo en ellos más que los precisos para el trabajo que se esté ejecutando. El peso de estos materiales así como el de aparatos de cualquier clase que se coloquen sobre dichos andamios por exigencia ineludible de la construcción, se tendrán en cuenta para el cálculo de su estabilidad y resistencia.

Art. 11 La anchura del piso del andamio, será la precisa para facilitar la estancia de los obreros y la colocación de los materiales necesarios.

Art. 12. Los obreros que no trabajen sobre el andamio, sino sobre el montaje, o sobre cornisas, tejados u otros elementos de la construcción misma que ofrezcan peligros de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, correas, cuerdas, etc. a puntos de enlace fijados sólidamente.

Art. 13. No se podrá hacer uso de los andamios total o parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un Arquitecto municipal, y sin que este extienda un certificado de que además de cumplir el andamio lo que se dispone en

Josefa Aracil Santacreu Profesora en Partos

Plaza de Hernán Cortés, núm. 4, 1.º.—ALICANTE

el presente Real Decreto, reúne las condiciones generales de seguridad.

Art. 14. Encomendada a la inspección del trabajo por Real Decreto de 1.º de Marzo de 1906, en cumplimiento de la Ley de Accidente en todo lo que hace referencia a la previsión de los mismos, una vez comenzadas las obras los inspectores del trabajo serán los encargados de la vigilancia de los andamios para que ofrezcan en todo momento las garantías generales de seguridad, con arreglo a la técnica y que se cumpla cuanto se dispone en el presente Real Decreto.

Art. 15. Los inspectores del trabajo, levantarán desde luego acta de infracción y seguirá esta los trámites legales, siempre que al inspeccionar un andamio consideren que existe peligro de estabilidad de todo o parte del mismo.

Art. 16.º A los efectos del artículo anterior queda modificado el Artículo 47 del Reglamento para el servicio de la inspección del trabajo aprobado por Real Decreto de 1.º de Marzo de 1906, con la adición del siguiente párrafo. «Cuando la falta que observe el inspector se refiera a accidentes del trabajo y a juicio del mismo exista peligro al no remediarse inmediatamente, prescindirá del sistema persuasivo; así como el del acto de apercibimiento, y levantará desde luego la correspondiente acta de infracción.

Novelas

Hemos recibido en la Redacción de este periódico y han sido puestas a la venta para nuestros suscriptores al precio de 50 céntimos, las interesantes y preciosas novelas siguientes:

- Otelo o el moro de Venecia.
- La dama de las Camelias.
- Los amantes de Teruel.

- Catalina Howard.
- Diego Corrientes.
- El Rey de los Campos.

Plaza de Toros

Se ruega a todos los empleados que mañana sábado a las seis de la tarde, se presenten en la plaza de toros que recibir instrucciones.

LA EMPRESA

Ramón y Borja

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la piel y venéreo sífilíticas. Examiname interno por oposición de los Hospitales provinciales de Madrid. Examiname interno del «Sanatorio Inglés». Larga practica en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid, clínica del Dr. Arta.

Consulta: De 11 á 1 y de 5 á 8. Calderón de la Barca 19 1.º planta. Alicante.

Lechería de Durá

Se expende leche pura, a 40 céntimos litro, y a 50 céntimos a domicilio. San Nicolás, 14.

AVISO

La antigua y acreditada Profesora en Partos Doña Josefa Martínez, que durante muchísimos años ha estado establecida en el paseo de Méndez Núñez, pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio desde la calle Infanta donde recientemente se trasladó a la de Castaños 53. Are. prel.

Aviso al público

Se compra lana de 1 a 2 pies kilo.—lana vieja esterificada a 40 céntimos kilo. Zino viejo : 1 pie. kilo.—Pomo viejo a 40 cts. kilo. Metal a 1 pta.—Cobre a 1'75 También se compra toda clase de lana vieja a 30 cts. kilo.—Calle de Artilleros 17 (Baratillo)

Exploradores

Invita los por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza para asistir a la fiesta del Ejército que tendrá lugar mañana en el Parque de Canalejas, con motivo de la Jura de la Bandera, se advierte a todos los Exploradores que el Consejo Provincial acordó que asistan en Corporación.

Se encarece la puntual asistencia a fin de corresponder dignamente a la invitación.

Se reunirán a las 9:30 en el local.

Juventud Socialista

Se convoca para mañana domingo a las cinco de la tarde a todos los afiliados a esta entidad en nuestro domicilio social Casa del Pueblo, Navas, 97.

Como se tienen que tratar asuntos de muchísimo interés, se encarece la puntual asistencia.

Alicante 18 Marzo 1916 —El Secretario, Manuel Abril.

Casa del Pueblo

Mañana domingo se pondrán en escena en el teatro de la Casa del Pueblo, la preciosa comedia «El asistente del Coronel» y la hermosísima zarzuela «Bohémios».

Esperamos que se verá concurridísimo por lo bien que van trabajando los jóvenes de ese Grupo Artístico.

Federación Nacional

DE FERROVIARIOS ESPAÑOLES

Sindicato de Madrid, Zaragoza, Alicante.—Delegación de Alicante.

Compañeros: Se os convoca a una reunión que tendrá lugar el lunes 20 a las ocho de la noche, en el local de la calle de las Navas, 97, Casa del Pueblo, en cuyo acto, el presidente del Sindicato, compañero Miguel Sastre, expondrá la marcha general del mismo y Federación, acuerdos del último Congreso Nacional y preparación del Sindicato de Madrid, Zaragoza y Alicante y la conveniencia de la reorganización de esta Sección, para el mejor desenvolvimiento de este Sindicato y Federación.

No insistimos en la conveniencia en asistir a dicho acto, basta decirnos que no solo Alicante, sino España entera, necesita de la unificación de todos los trabajadores, y en particular de los del transporte, para poder

salir del atolladero en que la clase capitalista y explotadora nos ha metido.

¡Unete y vencerás!

Separado, vencido y despreciado serás.

Alicante 18 de Marzo 1916.—El Delegado, Vicente Pérez.

TRIBUNALES

Veredicto de inculpabilidad

En la Audiencia de esta capital tuvo lugar ayer la vista de la causa por asesinato seguida contra José Pascual Torres.

El hecho ocurrió en la tarde del 26 de Febrero del pasado año en el barrio de Benalúa.

La víctima fué la esposa del procesado.

Al practicársele la autopsia se encontró en el útero de la interfecta un feto de siete meses de gestación.

El fiscal pidió se le impusiera al procesado la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta en caso de indulto.

El abogado defensor Sr. Domínguez Tamarit, sostiene que su patrocinado es autor del hecho, pero no responsable del delito, por haber obrado mediante un estado pasional.

Pide la absolución de José Pascual Torres, declarando de oficio las costas.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala acordó la absolución del procesado, declarando las costas de oficio.

Para la corrida del domingo

La Compañía de los Ferrocarriles de la Marina, pone en conocimiento del público, que con el fin de facilitar el regreso de los señores viajeros que concurren a presenciar la corrida de novillos-toros que se lidiará mañana domingo por los afamados diestros Esquerdo y Cantillana, se pondrá en circulación un tren especial entre Alicante y Villajoyosa, con la siguiente marcha:

Saldrá de Alicante a las 19:30 —De San Juan, a las 19:48.—De Campello, a las 19:56; llegando a Villajoyosa a las 20:41.

Para dicho tren serán valederos los billetes de ida y vuelta que la Compañía tiene establecidos actualmente.

Para los obreros

LOS TONELEROS

La sociedad de toneleros «La Defensa», en sesión celebrada acordó abrir una amplia amnistía para que puedan ingresar en ella todos cuantos lo deseen a cuota corriente desde 11 de Marzo.

Los que se den cuenta de la situación porque atraviesan desde que viven sin sociedad, los que se den cuenta de los beneficios que la asociación reporta a todo obrero, los que sepan en una palabra, que solo estando asociado les será posible mejorar las condiciones de vida debeis apresurarnos á ingresar en la sociedad y uniros todos los compañeros olvidando cosas pasadas.

Así lo esperan los que tienen ansias de confraternizar con vosotros y vivir con la mayor armonía como en otros tiempos.

¡Toneleros á la Asociación! —La directiva.

Nota.—Horas para ingresar: todos los días desde las siete á las ocho de la noche.

LOS MARITIMOS

Por acuerdo del consejo de la sección de socorros y retiros de la Sociedad de Obreros Marítimos, se pone en conocimiento de todos los afiliados de esta última, que hasta el 31 de los corrientes pueden inscribirse en la lista de socios de dicha sección pasada esta fecha, el ingreso se verificará con arreglo á lo que previene el reglamento porque se rige la referida sección.—El secretario Rafael Nadal.

LOS TIPOGRAFOS

Por acuerdo de la junta general extraordinaria celebrada el día 12 del actual, se concede amplia amnistía á los compañeros que ingresen en esta Sociedad antes del 15 del próximo mes de Abril, los que no cotizaran cuota alguna hasta dicha fecha.

Alicante, 14 de Marzo de 1915.—El secretario, Francisco Montero Pérez.

AL GREMIO DE ZAPATEROS

Compañeros, en virtud que la Sociedad de resistencia y cooperativa de este gremio ha tenido á bien expulsar de su seno á una infinidad de individuos entre ellos nosotros voluntarios á la organización estamos dispuestos lo antes posible en constituirnos en sociedad puramente de resistencia Para lo cual invitamos á una reunión á todos los zapateros en general y á los expulsados en particular para el próximo lunes 20 del actual á las 8 de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras, Zorrilla, 2.

LA COMISION

Alicante 17 Marzo 1916.

Jura de la Bandera

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza ha tenido la atención de invitarnos al acto de la Jura de la Bandera por los nuevos reclutas y a la Misa de Campaña, que se verificará mañana domingo a las once, en el paseo de Canalejas.

Agradecemos la atención y prometemos asistir a tan solemnes actos.

NOTICIAS

El señor Administrador de Correos de esta provincia D. Eduardo Medina Pérez, nos participa en atento B.L.M. que a partir del día de hoy y con el fin de que la correspondencia procedente de la Marina (1.ª expedición) Murcia y Andalucía no sufra retraso, se verificará su reparto a las 13:30 en lugar de a las 16, hora en que se venía efectuando, haciéndose un tercer reparto a la llegada de la Marina (2.ª expedición).

Como se ve, el servicio de Correos mejora notablemente en beneficio del público.

La persona que se le haya extraviado una papeleta de empeño de la Caja de Ahorros, puede recogerla en la calle del Pozo, 24.

En la Central de Teléfonos de esta capital se hallan detenidos, por no encontrar a sus destinatarios, los telefonemas siguientes:

De Sevilla, para Joaquín Rivero.
De Jerez, para Luis Villavedón.

Ha entrado a formar parte de esta Redacción el joven e ilustrado periodista D. Juan Agudo, inteligente revisor taurino conocido por «Puyazos».

PERDIDA.—Se ruega a quien se haya encontrado una perrita fosterrier blanca, con las orejas y la cabeza negra y una manchita negra en el rabo, que se extravió el viernes en la esquina del paseo de Méndez Núñez y Duque de Zaragoza, la devuelva a Calderón de la Barca, 44, bajo, donde se le gratificará.

SE VENDE un kiosco con todos los enseres, garrafas y demás servicio para helados.—Razón en esta imprenta.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, leche fresca de cincuenta días.—Razón, calle Estación, 22. (barrio San Blas).

Se vende

una casa en la travesía calle Desamparados 23, compuesto de sala, dos dormitorios, naya y corral.—Razón en la imprenta.

La alimentación del hombre

Por creerlo de interés general, a continuación publicamos y continuaremos hasta su terminación en los números sucesivos el interesante contenido del folleto editado por el Consejo Provincial de Fomento de Valencia, cuyo preámbulo dice así.

PREAMBULO

No se si hay problema a resolver más interesante para un ama de casa que el de la alimentación de la familia que está bajo su cuidado.

Es este problema un complejo de otros que podemos plantear con las siguientes preguntas.

1.ª Qué clase de principios nutritivos necesita el hombre para alimentarse.

2.ª Modo de digerir cada uno de estos principios.

3.ª Que se necesita de cada uno de ellos.

4.ª Proporción que de estos principios alimenticios existe en los alimentos que tenemos a mano y solemos gastar, y precio a que resultan.

5.ª Raciones que podrá combinar el ama de casa para alimentar la familia.

6.ª Errores en que comunmente se incurre.

Queda dicho, pues, que creemos es este uno de los problemas más interesantes; pero añadiremos más; es también uno de los más ignorados.

La mujer lo sabe todo, menos la manera de alimentar a su marido y a sus hijos; ya los mata de hambre aún proporcionándoles abundantes manjares, ya desperdicia en golosinas los pocos reales de que dispone, persuadida de que compra substanciosos alimentos, ya también ocurre a veces que ahorra avaramente lo que debiera prodigar.

No puede ser, no se puede permitir que se posean conocimientos perfectos sobre el modo de alimentar las mulas y engordar los cerdos, permaneciendo en completa ignorancia respecto de la alimentación de los que comen con cuchara y tenedor sentados a la mesa.

CUATRO GRUPOS DE PRINCIPIOS ALIMENTICIOS

Los seres que tienen vida se componen de carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno y otros elementos de procedencia animal o vegetal, y por lo tanto compuestos también de los elementos ya citados.

A continuación veremos como en los alimentos que el hombre toma entran diferentes compuestos, a los que llamaremos principios alimenticios, y que podemos reducir a cuatro grupos, que tienen en la alimentación

humana finalidad diversa, y son también digeridos de diversa manera.

GRUPO PRIMERO.—FECULAS, AZUCARES Y SIMILARES

Los principios alimenticios reunidos en este grupo son ternarios, esto es, solo contienen carbono, oxígeno e hidrógeno, teniendo ocho veces más oxígeno que hidrógeno, como sucede en el agua. Digamos, pues, que son compuestos de carbono y agua. Como ejemplos citaremos la fécula de patata, el almidón de arroz tan conocido, el de trigo, etc.

El almidón y la fécula constituyen un mismo principio, llamado almidón cuando se extrae de los cereales, y fécula si es de distinta procedencia.

¿Quién no conoce también las diversas especies de azúcar?

El de caña y el de remolacha son de una misma especie.

Otra clase de azúcar es la glucosa con sus variedades.

Semejantes al azúcar son las gomas vegetales que destilan algunos árboles (almendro, cerero, etc.)

Tenemos, pues, en este grupo la fécula y el almidón, los azúcares y las gomas.

También podemos incluir entre ellos la parte fibrosa de los vegetales, llamada celulosa.

Son celulosa las fibras del cáñamo, lino, pita, algodón, el papel, etc. Los horricos, al comer paja, comen gran cantidad de celulosa, que les es útil; pero los alimentos del hombre tienen poca celulosa, de modo que esta tiene poca importancia en la nutrición humana.

He aquí una tabla de la composición elemental de los principales alimenticios ya mencionados:

ELEMENTOS QUE CONTIENEN	Azúcar o sacarosa		Glucosa		Fécula almidón celulosa, gomas	
	%	%	%	%	%	%
Carbono	42.1	40.0	44.4	44.4	44.4	44.4
Agua	57.9	60.0	55.6	55.6	55.6	55.6
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

GRUPO SEGUNDO.—

MATERIAS GRASAS

Son también compuestos de carbono, oxígeno e hidrógeno; pero el oxígeno no llega, ni con mucho, a representar ocho veces el peso del hidrógeno. Así, pues, se componen de carbono, agua y un sobrante de hidrógeno que hace inflamables estas materias. Hay diferentes especies de principios grasos que se conocen con el nombre de oleína, estearina, margarina, etc. Los tres citados son los

más corrientes. Mezclados en proporciones diversas, forman los aceites y grasas que todos conocemos.

Los valores

COTIZACION DEL DIA 19

Madrid 19—11:15 n.

Interior, 71'80.

Fin de mes, 00'00.

Exterior, 79'90.

Amortizable, 93'50.

Banco de España, 000'00.

Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.

Explosivos, 000'00.

Francos, 90'45.

Libras esterlinas, 25'09.

MARIA GRACIA

Zonábula clarividente despierta y dormida.—Consultas de 8 a doce de la mañana y de 2 a 8 de la tarde.

Calle Fogueti, 20 (Bacalá)—Alicante

Antigua Academia de Comercio

LOPEZ RODRIGO

ENSEÑANZA PRACTICA

y repaso de las asignaturas de la Carrera oficial de Comercio.

Consultas a su director:

Villavieja, 17, Alicante.

Abelardo y Eloisa

105



CARTA DE ABELARDO Y ELOISA

y noticias históricas sobre la vida y muerte de los desdichados

amantes.

La vida de Abelardo nos ofrece uno de los ejemplos más notables de esa especie de exaltación novelesca, que ha caracterizado nuestros tiempos modernos.

Abelardo había alcanzado, según unos la edad de treinta y ocho años,

ciso poner en salvo el honor y la reputación de la mujer cuya desdicha él había ocasionado, siempre temiendo los efectos de la cólera de Fulberto. Casualmente por aquellos días, hallábase el canónigo ausente de París. Había partido, con varios amigos suyos, a una partida de recreo que debía prolongarse durante algunos días. Abelardo aprovechó aquella oportunidad para sacar a Eloisa de su morada y conducirla casa de una hermana suya, que residía en Bretaña y que tenía ya noticia de los clandestinos amores del profesor y de la bella sobrina del canónigo.

Allí dió a luz esta un niño. Su fuga y la causa de ella pusieron en tal estado de cólera a Fulberto, a quien animaba pérfidamente Deimiro, que en todos los sucesos anteriores había

Dispensario de la Cruz Roja

Reorganizados los servicios facultativos de este centro benéfico, desde hoy se encargarán, además de los otros señores Médicos que prestan sus servicios, en las horas y días que se indicarán los siguientes señores Facultativos:

Diariamente.—Tuberculinoterapia.—Doctor Montesinos de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de la vista.—Doctor Buades.—Los martes, jueves y sábados de 8 a 9 de la mañana.

Medicina y Cirugía general.—Doctor don Carlos Clivell.—Los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los huesos y electricidad médica.—Doctor don Eduardo Amorós Martí.—Los lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4 de la tarde.

Enfermedades de la piel.—Doctor don Alfonso Borja.—Los miércoles, jueves y sábados de 8 a 9 de la mañana.

Medicina y Cirugía general.—Doctor don José Sánchez Santana.—Los martes, jueves y sábados, de 10 a 11 de la mañana.

Odontología.—Don Luis García Ruiz.—Todos los días de 12 a 1 de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento del público, para que acudan a dicho Centro Benéfico los necesitados que deseen utilizar los caritativos servicios profesionales de tan reputados señores Médicos.

El Delegado-Presidente.—Antonio Martínez Torrejón.

Comunicaciones

FERROCARRIL DE M. Z. A.

Correo Madrid.—Sale de Alicante a las veintre horas.

Llega a las 8.

Tren mixto.—Sale a las 22.

Llega a las 6:45.

Correo Andaluz.—Sale a las 14 y treinta.

Llega a las 12:38.

Corto de Almansa.—Sale a las 17 y cuarenta.

Llega a las 21:05.

FERROCARRILES ANDALUCES

Tren mixto de Murcia y Torrevieja.

Sale de Alicante a las 6:30.

Llega a las 10.

Tren correo.—Sale de Alicante a las 4:5.

Llega a las 11:55.

Tren corto.—Sale de Alicante a las cuatro.

Tren mercancías a Zenetas y Torrevieja.—Sale de Alicante a las 4:50.

Tren corto de Eleche.—Sale de Alicante a las 13.

LINEA DE LA MARINA

Sale de Alicante a las 10:45.

Entrada a las 15:35.

Llegada a Denia a las 14:15.

Salida a las 11:45.

SERVICIO DE AUTOMOVIL HOTEL VICTORIA

Sale de Alicante a las 14:30.

Llegada a las 9:30.

Salida de Alcoy a las 6:30.

Llegada a las 9:30.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Posada de la Baseta.—Para Santapola, a las 9:30.

Para Agost y Busot, a las 14.

Posada de la Unión.—Para Rellen a las 13.

Para Alcoy.—A las 12:50. Para Aguas a las 13.—Para Santapola a las 14.

Automóvil.—Para Ibi a las 14.—Para Jijona a las 15:50.

Instituto Meteorológico

OBSERVACIONES DE HOY

Barometro a 0.^o 765.7.

Termometro. seco 8.6.

Humedad relativa 59.

Viento NO. fresco.

Atmósfera cargada.

Estado del mar rizada.

Temperatura máxima al sol en el vacío 52.2.

Id. id. id. en el aire 30.0.

Id. id. del aire a la sombra 19.6.

Id. id. a 10 cm. del suelo 6.0.

¡LIQUIDACIÓN!

¡Sole por ocho días! 12 Mayor 12.

Ponemos en conocimiento de los numerosos lectores de EL PERIÓDICO PARA TODOS, que en el establecimiento denominado *El Louvre*, se están liquidando todos cuantos artículos de novedad y mercería existen en él, y que, con el fin de poder satisfacer los deseos de cuantos le visiten, se han hecho grandes pedidos nacionales y extranjeros.

D. Juan Albert

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CONSULTA GENERAL:

Aplicaciones de suero exigente en el reuma. Consulta de 9 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis: Martes y Sábados de 1 a 2.—Canalejas, 1 bajo de noche.

LECHERÍA

Se expone leche pura, a 40 céntimos litro, y a 50 céntimos a domicilio.

Infanta, 26.

Academia de Hacienda

Próxima convocatoria

Calderón de la Barca, 17, 2.^o

Detalles, textos y spuntos, para la más completa preparación.

Hacen falta

Bordadores y caladoras a mano. Pa-go semana.—Parralúa 52.

Instituto

Siallográfico

Dirigido por R. Oca

(Médico, antiguo Estadístico, por oposición, de la clínica de enfermedades VENEREO-SIFILITICAS en el Hospital clínico de Cadix) Enfermedades SECRETAS y de la PIEL, VACUNA ANTILENORRACICA. Aplicaciones del 606 y del NEO-SALVARSAN. Especialidad en inyecciones mercuriales intravenosas ABSOLUTAMENTE INDOLORAS.

HORAS DE CONSULTA.—De 11 a 1 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.—Avenida Gades 13.—Alicante.

Enfermos del estómago

Ne desesperéis de obtener vuestra curación, sin usar antes los DÍSCOS DE TRIDIGESTINA del Doctor Aguiló, preparados con los fermentos puros que forman parte del aparato digestivo y comprobados por reputados facultativos.

Se venta: Farmacia del autor, Mayor 51, Alicante. Se remiten por correo certificado, mandando 4 pesetas 50 cts. por giro postal.

Imp. Hijos de J. García Plaza de Chapi, 1.—Alicante

sido consejero. Y fingiendo servir la causa del canónigo, propúsole a éste la realización de un crimen, el más infame que concebir puede la más fiera y salvaje imaginación humana. Oyóle con gozo el canónigo, y solo faltaba que hubiese quien se decidiera a ponerse al frente de los miserables ejecutores de tan inicua sentencia. Mas no tardó en cubrirse esta vacante. Delmiro se puso al frente de la pandilla y fué el primero en herir al infelizmente Abelardo, al propio tiempo que con feroz alegría le decía:

—¡Jamás! ¡Jamás!

Aquí termina la leyenda popular que después de novecientos años, háce transformado tantas veces cuan-

tos cuantas los peregrinos contaban la historia a las sencillas gentes de las aldeas que los enamorados variaban también a su antojo. Pero los datos históricos difieren mucho de la tradición, y por eso hemos creído conveniente insertarlos en esta obra, para que el lector forme juicio exacto de la vida e historia de los amantes, incluyendo también las cartas ardientes y apasionadas cual ningunas, que, redactadas en la soledad del claustro, han leído con avidez nuevas generaciones y continuarán leyendo las venideras, porque el amor es hoy, como ha sido en todas las épocas, ciego, apasionado, noble, fuente de toda inspiración y origen de las leyendas más interesantes y conmovedoras.